



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Secretaría General

"Año del Bicentenario del Perú. 200 años de Independencia"

Huancayo 13 de setiembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 0791-SG/UPLA-2021

DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO
Vicerrector Académico de a Universidad Peruana Los Andes
DR. PIERRE CHIPANA LOAYZA
Director General Académico
MG. HILARIO ROMERO GIRÓN
Director General de Administración

Presente:

ASUNTO: RECTIFICACIÓN DE CALENDARIO ACADÉMICO 2021-II.

REFERENCIA(S): Oficio N° 0140-2021-VRACD-UPLA
Proveído N° 4275-2021-R-UPLA
Acuerdo de Consejo Universitario en sesión extraordinaria de fecha 13.09.2021.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a su vez en atención a los documentos de la referencia, hacer de su conocimiento el acuerdo de Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 13.09.2021, respecto al asunto señalado líneas arriba, conforme se detalla a continuación:

"RECTIFICAR EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1753-2020-CU-VRAC DE FECHA 21.12.2020, EN ATENCIÓN AL OFICIO N° 0140-2021-VRACD-UPLA DE FECHA 01.09.2021, SÓLO EN EL EXTREMO Y EN LA FORMA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

DICE:

FINALIZACIÓN DEL SEMESTRE ACADÉMICO Y FECHA DE ACTA 14.01.2022

DEBE DECIR:

FINALIZACIÓN DEL SEMESTRE ACADÉMICO Y FECHA DE ACTA 16.01.2022

DISPONER QUE EL PRESENTE, FORME PARTE DE LA RESOLUCIÓN N° 1753-2020-CU-VRAC DE FECHA 21.12.2020".

Sin otro particular me suscribo de usted renovándole las muestras de mi estima y deferencia personal.

Atentamente;

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES



ABOG. LUIS ALFREDO CALDERÓN VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL

EXPEDIENTE N° 2005-R-2021
Cc:
FACULTADES
CHANCHAMAYO
ECONOMÍA
INFORMÁTICA
ORYM
MARKETING
Archivo
LACV/johnm.

OFICIO N° 844-SG/UPLA-2011: "AUTORIZAR POR UNANIMIDAD AL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMUNICAR MEDIANTE OFICIO LOS ACUERDOS URGENTES ADOPTADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO, CON CARGO A SER REGULARIZADOS CON LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS. DISPONER QUE LAS FACULTADES, JEFATURAS DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO, OFICINAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS ACATEN LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO, BAJO RESPONSABILIDAD"

Av. Giráldez N° 231 – Huancayo

Telefax 213346